

La cuestión con Francia.

La ceguedad de los proteccionistas franceses es tan excesiva, que en su mismo país hay muchas personas que creen en una locura lo que están haciendo.

La Gironde, de Burdeos, se expresa del siguiente modo:

«Esperamos que la Cámara, no obstante sus preferencias por el funesto régimen proteccionista, rechazará una proposición (la que pretende modificar la ley del 11 de Enero de 1892) tan draconiana como absurda. Sería preciso no tener sentido político, ni sentido económico, ni sentido común, para aceptarla, colocando así a España en contra nuestra. Antes que votar el presupuesto por Turrel, Rolland y sus amigos, valdría más prohibir en absoluto la importación extranjera y obligar a cada ciudadano francés a consumir al año tantos ó cuantos hectolitros de vino del Aude, del Gard, del Herault, ó de los Pirineos Orientales.»

También el telégrafo anuncia hoy, que una buena parte de los periódicos de París, dan consejos de moderación a la Cámara.

Y en cuanto al gobierno, se conoce que el estado de su espíritu es más resuelto que en los últimos días, porque el corresponsal de *El Imparcial* en París, dice refiriéndose a los efectos de las vivas gestiones del Sr. Leon y Castillo:

«La situación ha mejorado mucho.

La interpelación y la proposición de ley de los 80 contrz los vinos españoles, lejos de hallar eco en la prensa, son hoy combatidas por todos los periódicos serios, que parecen haber abierto los ojos a la realidad de la locura que iba a hacerse.

De igual manera puede ya considerarse como un hecho que el gobierno se oporará resueltamente en la Cámara a que la proposición de ley sea tomada en consideración.

Es más, se hacen esfuerzos muy grandes para evitar que Mr. Turrel explique su anunciada interpelación, y al efecto se expone el argumento de que es una insensatez crear a Francia la enemistad de España, cuando la República se encuentra en Europa sin más amistad que la de Rusia.

Las gestiones cerca de Mr. Turrel se hallan en tan buen camino que no se tiene por imposible que este rabioso proteccionista retroceda al cabo a su interpelación. Por último, caso de que los proteccionistas llegasen a dar la batalla en la Cámara, tengo motivos para afirmar que el gobierno abraza fundadas esperanzas de salir victorioso.»

Mucho nos hemos de alegrar de que los proteccionistas franceses vuelvan a la razón, y de que el gobierno desplegue una energía de que ha carecido hasta ahora; si bien no hay que pedir grandes alientos a gobiernos tan inseguros como los que pasan en Francia por sus nerviosas Cámaras, dispuestas todos los días a derribar un gabinete, siquiera el exaltado sea más débil que el destruido.

De todos modos, se está poniendo de manifiesto, a toda luz, un mal que deben meditar nuestros productores, nuestro Parlamento y nuestros gobiernos.

Resultado que el principal, casi el único mercado para nuestros vinos, es Francia; dependiendo del humor de este pueblo la suerte de riqueza tan considerable.

Conviene, pues, buscar otros mercados y repartir la riqueza en muchos sitios, para sustraerse a contingencias como las que ahora estamos corriendo.

Las reformas de Guerra y Marina.

El arma de caballería.

Parece seguro que los 28 regimientos de caballería que hoy constan de cuatro escuadrones con 348 caballos en total cada regimiento, quedarán reorganizados en la siguiente forma:

Los regimientos tendrán tres escuadrones en activo con cien plazas montadas cada escuadrón, y uno en cuadro que tendrá el completo de jefes y oficiales, más los soldados necesarios para el servicio mecánico é interior de todo el regimiento.

Se suprimen las subinspecciones de estadística y comisiones de requisición, creando regimientos de reserva, los que tendrán a su cargo los cometidos de las subinspecciones y comisiones, siéndoles destinados los soldados que hayan servido más de tres años en filas.

Con los caballos sobrantes de cada regimiento, al organizarse en tres escuadrones activos, se formarán varios escuadrones que se denominarán de «escultas y ordenanzas» á fin de no emplear en destino alguno la fuerza activa de los regimientos. También se formará un escuadrón regional para las islas Baleares.

Plantillas de Marina.

Las plantillas de la Armada que regirán desde 1.º de Julio con arreglo á la reorganización de servicios, son las siguientes:

Cuerpo general de la armada.

La plantilla de este cuerpo queda reducida á la siguiente:

Un almirante, cinco vicealmirantes, trece contralmirantes, trece capitanes de navío de primera, cuarenta capitanes de navío en la escala activa, y cuatro en la de reserva; setenta y cinco capitanes de fragata, escala activa, y siete de reserva; noventa tenientes de navío de primera, noventa y diez de seis reserva; 220 tenientes de navío, escala activa, y cuarenta de reserva; 167 alféreces de navío, y 109 oficiales subalternos de reserva.

Infantería de Marina.

La plantilla constará de un mariscal de

campo, un brigadier, cinco coroneles, seis tenientes coroneles, once comandantes, treinta y nueve capitanes, setenta y dos tenientes y veintinueve alféreces.

Administración.

Constará de un intendente general, cuatro ordenadores de primera, seis ordenadores de segunda, quince comisarios, treinta y cuatro contadores de navío de primera, ochenta y cinco contadores de navío y setenta contadores de fragata.

Sanidad.

A este cuerpo se asigna un inspector general ó inspector, tres subinspectores, 21 médicos mayores, 43 médicos primeros y 47 segundos.

Cuerpo jurídico.

La plantilla constará de un consejero del Supremo, un auditor general, tres auditores de departamento, cuatro tenientes auditores de primera, ocho de segunda, seis de tercera y tres auxiliares.

La plantilla del cuerpo eclesiástico parece que no se hará hasta tanto conteste el patriarca de las Indias á una consulta hecha por el ministro.

La de artillería é ingenieros, si bien está en estudio, se precisa saber el resultado de la Academia de ampliación, por lo que respecta á oficiales del cuerpo general que han estudiado las ampliaciones de artillería é ingenieros.

Capilla de Palacio

Esta mañana á las once se ha verificado en la Real Capilla de Palacio la ceremonia religiosa propia del día, el acto solemne de recibir la ceniza en la frente los fieles que han asistido como primer día de Cuaresma.

El público llenaba por completo la capilla y las galerías, y en él se distinguían hermosas señoras y señoritas de la más distinguida sociedad madrileña.

S. M. la Reina Regente acompañada por la infanta doña Isabel y el infante D. Antonio y las damas y gentiles hombres de cámara, ha asistido á esta función religiosa.

Vestía S. M. un elegantísimo traje de terciopelo negro con gran cola y viéses de raso blanco y mantilla negra prendida con brillantes, y la infanta doña Isabel magnífico vestido de raso azul fuerte también, con mantilla negra y prendidos de perlas. El infante D. Antonio lucía el traje de maestrante y el Toison de Oro.

Las damas que acompañaban á las augustas personas, eran las condesas de Villagonzalo y de Superunda, la marquesa de Mondéjar y la duquesa de Medina Sidonia, luciendo elegantes *toilettes* con prendidos de brillantes.

Ha oficiado el señor obispo de Sion. La música de alabarderos ha tomado parte en la ceremonia despues de la misa. No ha asistido ningún ministro ni funcionario oficial que no sea de Palacio.

El acto terminó á las doce.

Armonías republicanas.

Hé aquí lo que telegrafían á *El Liberal* sobre lo ocurrido en Sevilla:

«El comité federal ha declarado disuelta la coalición republicana.

El diario *corrilista* *El Baluarte* declara que la coalición era una farsa.

Mañana publicarán los centralistas un Manifiesto explicando lo ocurrido.

Parece que el rompimiento es consecuencia de lo ocurrido en el banquete republicano que se celebró el día 11 en el café Suizo.»

Ecos de Madrid.

El tercer día.—La concurrencia.—Las máscaras.—El tránsito.—Las reuniones de ayer.—Por la tarde y por la noche.—La cuaresma y sus costumbres.—Noticia equivocada.—Viajes de primavera.—Otra boda.

De muy antiguo, el martes de Carnestolendas es de los tres días el más alegre, el más agitado, el más bullicioso.

La juventud le dá la preferencia para disfrazarse, y hasta algunas personas formales y serias se ponen el dominó y la careta y van al Prado y á Recoletos á dar bromas á sus amigos.

Ayer y no sé si será calumnia—se señalaba en ambos sitios un *pirovo*—nada menos—en quien algunos se empeñaban en adivinar un ex diputado á Cortés conocido y aplaudido por sus dotes de elocuencia.

También en otro enmascarado—muy discreto é ingenioso—se creía descubrir un escritor célebre, que ha conseguido triunfos en los teatros.

Sea de esto lo que fuere, lo positivo es que el último día de Carnaval de 1893 ha sido trasunto de años ya remotos, y que en algunos sitios han reinado la alegría y el buen humor más completo.

La gente pacífica y tranquila se queja, empero, de las dificultades que experimentaba la libre circulación de coches y peatones.

Por todas las principales vías estaba atajado el paso, obligándose al que no iba á los puntos donde existía el movimiento á dar rodeos larguísimo, á hacer cola, y á sufrir otras molestias que deben evitarse para lo sucesivo.

Los agentes de la autoridad extremaron también las órdenes de aquella, pues ya entrada la noche, y concluido el paseo, todavía se empeñaban en llevar á cabo las órdenes recibidas.

Por semejante motivo, muchos de los que acudían á la *sauterie* vespertina del Sr. Domínguez, secretario de la legación

de la República Argentina, llegaron tarde ó no llegaron.—Tales eran las dificultades para arribar al número 85 de la calle de Alcalá!

La fiesta, pues, aunque menos concurrida que otras veces por la causa expresada, fué tan agradable, tan deliciosa como siempre; obsequiando á sus convidados el distinguido diplomático con su galantería y esplendidez de costumbre.

Por la noche hubo otra reunión de igual género y carácter en casa de los marqueses de Bolaños, quienes habían limitado las invitaciones á sus amigos de mayor intimidad; lo cual no impidió que estuviese muy animada ni que se prolongase hasta hora bastante avanzada.

Con esto ha concluido la época de los placeres sociales y hemos entrado en la del recogimiento y la devoción.

El régio coliseo será, como de costumbre, durante la Cuaresma, el único sitio donde se cita y encuentre el gran mundo, despues de haber asistido á ejercicios religiosos en los templos.

Ha producido disgusto y alarma entre la gente piadosa la noticia publicada recientemente por varios periódicos, asegurando haberse autorizado al conde de Michelena, empresario del teatro Real, para celebrar representaciones los lunes y viernes de las siguientes semanas.

El rumor es en parte inexacto; pues el permiso se limita—según tenemos entendido,—al primero de los dos días.

Nunca, ni en lo antiguo, ni en lo moderno, ha habido función los viernes de cuaresma.

Hace ya muchos años, en tales noches se daban conciertos de música sagrada, y en uno de ellos se cantó la *Misa de Requiem*, de Verdi; pero la concurrencia era tan escasa, y el producto tan corto, que se abandonó pronto una innovación que no producía el resultado apetecido.

Tranquilícese, pues, la ilustre y hermosa dama que me escribe protestando contra el pensamiento atribuido al conde de Michelena, y tenga por seguro que no se realizará.

Algunas familias se disponen ya á emprender sus expediciones de primavera, no siendo pocas las que preparan viajes á Andalucía.

En el número se cuentan los condes de las Almenas, sus hijos y el joven marqués de Santo Domingo, los cuales saldrán de un momento á otro para sus posesiones de Eapelayu.

También el ex-diputado á Cortés D. José Martínez de Roda y su encantadora esposa marchan hoy mismo á Granada, donde piensan residir algún tiempo.

Por último, la condesa de Heredia Spínola, acompañada por su hijo el conde de Tilly, se propone recorrer las principales ciudades de la Península italiana en fecha muy próxima.

Todo esto sin contar los viajes de boda, exigidos por la costumbre, tiránica é imperiosa siempre.

No sabemos á dónde irán despues de realizada la ceremonia nupcial la señorita de Murga, que en breve plazo debe contraer matrimonio con un caballero muy conocido en la sociedad cortesana: el Sr. Gordon.

Es posible también que no abandonen la alegre residencia que van á tener en la Carrera de San Gerónimo, y que el futuro esposo se ocupa en amueblar con esquisita elegancia y delicado gusto.

ASMODEO.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

La Junta del Censo celebró anoche una reunión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Discutióse en primer término un dictamen acerca de la petición hecha por el Sr. Vallés y Ribot, de que se autorice á los candidatos para nombrar un representante en cada seccion.

La petición fué desechada por once votos contra dos, teniéndose en cuenta que los candidatos están ya representados por los interventores, y además garantidos por el derecho de todo lector á pedir certificaciones del resultado de la elección.

Acto seguido se discutió el dictamen referente á la modificación territorial electoral de Valencia, por la que se creaban los distritos de Chiva, Enguera y Játiva.

El Sr. Salmeron presentó una enmienda en la cual establecía que «ni la Junta del Censo ni el gobierno tienen facultades para variar la division territorial electoral de la nación.»

Hubo acerca de la misma amplio debate, y, por último, se retiró el dictamen para presentarlo modificado.

En vista de lo avanzado de la hora, resolvieron los reunidos dejar para hoy la discusión del dictamen sobre los colegios especiales de Alba de Tormes y Valencia.

Antes de terminar la sesión recordó el Sr. Silva la disposición dictada para la elección de las últimas Cortés, ordenando á los gobernadores que repusieran para los efectos electorales á los concejales suspensos y no procesados.

El Sr. Sagasta ofreció dirigir una circular á las mencionadas autoridades para que cumplan aquella disposición.

Las oposiciones y las maestras.

Ha terminado su encargo el Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas.

De las trece plazas, la de Madrid ha sido la única disputada con verdadero empeño.

El señor ministro de Fomento, que con tanta competencia y buen deseo se ocupa de todo cuanto se relaciona con la ense-

ñanza, estamos seguros de que estudiará la forma más á propósito, á fin de que los Tribunales de oposiciones se pongan fuera del influjo de todas clases de presiones é influencias, y los opositores no se vean en la necesidad de sufragar gastos que exceden con mucho á lo que su modesta posición permite. Por no contar con recursos para costear el viaje á Madrid y el puplaje durante las oposiciones, son muchos los maestros y maestras que se ven privados de concurrir á las oposiciones.

Antes, cuando los ejercicios tenían lugar en las capitales de provincia, no negamos que se cometieran abusos, pero hoy ciertos males se han agravado, originándose además la grave complicación de alejar de las oposiciones á los que más necesitan de la carrera para poder vivir.

En las oposiciones que han terminado han alcanzado los tres primeros lugares: 1.º Doña Sara Tiraldéz; 2.º Doña Elena Salazar; 3.º Doña Crescencia Alcañiz.

EL HOME RULE BILL.

En la Cámara de los Comunes.

Londres 15.—*Cámara de los Comunes.*—Sesión de la noche última.—El Sr. Balfour combate el proyecto de autonomía para Irlanda, declarando que encuentra inoportuno todo cuanto en el proyecto se dirige al bien de Irlanda, toda vez que la dificultad agraria no queda resuelta en él.

Añade que la prensa, la magistratura y los propietarios territoriales de Irlanda, quedarán á merced del Parlamento irlandés. Además, el derecho de veto que se concede al virey inspirado por el gabinete inglés, solo traerá como resultado la repetición de conflictos entre el virey y el Parlamento.

El Sr. Balfour cree que los diputados irlandeses en el Palacio de Westminster de Londres (Parlamento británico), decidirán de la suerte de los gabinetes ingleses.

«No se pueden conceder tantas libertades á Irlanda—exclama.—Si esta llega á separarse de Inglaterra, el país mismo rechazará el proyecto de autonomía.»

El Sr. Redmont, jefe de los parnellistas combate también el proyecto. Dice que si las peticiones moderadas de Irlanda son rechazadas, los irlandeses podrán á su vez rechazar la union con Inglaterra. Censura los acuerdos económicos propuestos calificándolos como mucho peores á los del proyecto de 1886. Acepta las dos Cámaras para salvaguardia de los derechos de la minoría.

El Sr. Russel contesta á este discurso y se levanta la sesión.

Las listas electorales

Dice *El Liberal*:

«Delas listas electorales expuestas al público se han excluido muchos nombres, se han eliminado electores que en la última lucha emitieron su voto, y dá la casualidad—no tendrá seguramente la culpa de ello el gobierno—de que la mayoría de esos electores son conocidos por sus ideas republicanas.

Esto es lo que afirmamos, haciéndonos intérpretes de muchos de los que se encuentran en ese caso, y que se han sentido sorprendidos por tales omisiones.»

Nosotros replicamos á *El Liberal*, que las últimas rectificaciones en las listas se hicieron mandando los conservadores; y por tanto debió entonces lanzar sobre los conservadores las arbitrarias quejas que ahora lanza contra los liberales.

Y también decimos, que si resultan excluidos en las listas republicanos, lo propio ocurre con muchos liberales.

Actuaciones electorales

Con arreglo al art. 20 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, todas las actuaciones referentes se extenderán en papel común, y según el art. 66 de la ley del Timbre del Estado, de 15 de Setiembre de 1892, debe emplearse papel de 14.ª clase, ó sea de 10 céntimos de peseta.

La Junta provincial de Lérida consultó sobre el particular á la Central del Censo, y ésta, en sesión de 9 del corriente, acordó que *procede usar el papel común* y excitar el celo del gobierno para que dicte una resolución terminante sobre este punto, á fin de evitar dudas y complicaciones.

Varios periódicos de Madrid y provincias se ocupan en el asunto, y esperan, como esperamos nosotros, que el gobierno decidirá de conformidad con la interpretación de la Junta Central.

Las cerillas.

Hoy es el último día que se venden libremente las cerillas.

Desde mañana solo se expendrán en aquellos puntos que designe la empresa que ha contratado el monopolio de los fósforos.

Los estanqueros habían hecho gestiones cerca de los representantes de la compañía monopolizadora para ver si les permitía vender cerillas; pero sus gestiones parece que han sido infructuosas, porque en una reunión que anoche celebraron los referidos estanqueros, en número de más de ciento, acordaron por unanimidad, en vista de las condiciones onerosas que les exigía la compañía, no vender desde mañana una sola cerilla del monopolio.

Regreso del Sr. Zorrilla

Leemos en *El Tiempo*:

«Se dice que algunos prohombres del partido progresista han escrito al emigra-

do voluntario estas insistentes, aconsejándole que se dé una vuelta por Madrid, con ocasión de presentar el acta en el Congreso, si, como creen, es elegido diputado.

Se añade, que en dichas cartas se consiguan las muturaciones de los coligados, que repiten, refiriéndose al jefe revolucionario, que los malos se ven sin peligro desde la barrera, y que su presencia en Madrid daría más consistencia á la union, Pi aparte.

Para el Sr. Zorrilla el peligro principal al abandonar la barrera, no es el loro á que sus correligionarios se refieren, sino al Congreso, del cual huye como de la cruz el diablo, y estamos seguros de que las gestiones de sus amigos resultarán estériles por completo.»

Ya se puede asegurar que D. Manuel no viene, porque él sabe el poco papel que haría al lado de los Sres. Pi y Salmeron.

El niño de El Escorial.

El juez de El Escorial, acompañado del capitán de la Guardia civil, de un sargento y de dos guardias, fué ayer tarde á las cañillas del barrio del Romeral y entró en una casa donde viven tres hermanas solteras y un joven hermano de las anteriores.

La hermana menor, niña de diez años, llamada Juana, contestó á las preguntas que le hicieron el juez y el capitán, incurriendo en algunas contradicciones y llorando por último amargamente.

Las otras hermanas, interrogadas por el juez, también incurrieron en contradicciones, por cuya razón el juez las mandó ir á todas al juzgado. El hermano que vive con ellas se halla en la cárcel hace días por hurto de leña.

Las hermanas mayores parece, según telegrafían á *El Imparcial*, que maltratan á la más pequeña porque suponen que habla demasiado sin saber nada y les va á comprometer.

La referida niña, según este colega, parece que ha hecho referencia á un pañuelo de yerbas perteneciente á su hermano, que es uno de los objetos encontrados por la Guardia civil cerca del cadáver del niño.

También se encontró un trozo de una correa.

TRIBUNALES.

La mujer del saco.

Antecedentes.

El 25 de Abril próximo pasado fué descubierto en la calle de Fray Luis de Leon, en las inmediaciones del lavadero de Santa Teresa, un saco de aspillera que, reconocido por el juzgado, víose contenía el cadáver de una anciana llamada Ramona Tomás, y algunas ropas, entre ellas, varias prendas de niño.

Ramona poseía un capital reducido, hecho á costa de grandes ahorros, y con él se dedicaba á prestar á real por duro á las vendedoras de la plaza de la Cebada.

Ramona había ocupado una habitación en la casa en que vivían Julian Pintado y su esposa, ambos procesados, por este crimen.

Frecuentaba la casa de Pintado un sujeto de malos antecedentes, llamado Julian Morellon (a) *Carabanachel*, amigo íntimo de un hijo, recientemente fallecido, del matrimonio, y entre éste y aquel se concertó el crimen.

Por su diversidad de carácter, ó porque no le convenía ya permanecer allí, abandonó la casa Ramona Tomás, dedicándose entonces al matute en pequeña escala.

No se sabe de quién partió la idea del crimen, mas lo cierto es que *Carabanachel* quedó en llevar á la vieja con engaños á la casa del matrimonio Pintado.

Al día siguiente, 25, Julian se hallaba sentado tomando el fresco á la puerta de la tienda de comestibles establecida en la planta baja de su casa, cuando llegó *Carabanachel*, y dirigiéndose á él le dijo:

—Arriba está eso.
Sin duda alguna se refería á la Ramona Tomás, que se hallaba en la habitación del matrimonio, conversando con la niña Pilar, hija de éste.

Subieron á la habitación Julian y *Carabanachel*, y su primera medida fué alejar la niña con el fin de que no se enterase de lo que poco despues se iba á realizar.

No se sabe si solo trataban de apoderarse del dinero que la anciana llevaba, más si esa sola fué la intención, Ramona debió resistirse, y no tuvieron más remedio entonces que taponar la boca con un pañuelo, que la produjo la asfixia.

Cuando se hallaban en esta operación llamaron á la puerta, y los criminales, todo azorados, metieron el cadáver precipitadamente dentro de un saco, rodeándolo de toallas limpias y sucias y un vestido de percal de la niña Pilar, que era la que había llamado á la puerta de la habitación.

Despues de realizados los anteriores trabajos, la mujer de Pintado y su hijo se acostaron, teniendo debajo de la cama el cadáver de la infeliz Ramona Tomás.

Una vez dormida la niña, Julian y *Carabanachel* salieron próximamente al amanecer, conduciendo el cadáver á la puerta de un lavadero que hay en la calle de Fray Luis de Leon.

Calificación fiscal.

El representante del ministerio público aprecia el hecho como un delito de robo y homicidio, del que son autores Julian Pintado, su mujer María Josefa Sanchez Flor y Julian Morellon Toledo (a) *Carabanachel*,

y solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad, por el que serian condenados los tres reos a la pena de muerte. Y además a la indemnización de 3.000 pesetas a Juan Bautista y Amalia Cavares, hijos de la interfecta Ramona Tomás.

Las defensas solicitan la absolución, por varios conceptos, de sus patrocinados. Están citados cincuenta y tantos testigos.

La vista.

A la hora de empezar ésta, una y media de la tarde, la concurrencia es bastante numerosa. En los primeros bancos de la Sala véanse algunas señoras.

Cuando se permite la entrada al público, un gentío inmenso invade la Sala. Sin embargo, quézase bastante gente sin poder entrar, a pesar de que la vista se verifica en la sección primera, que es la más espaciosa de la Audiencia.

Incidente.

No estando presente el letrado defensor de Pintado, concede éste su defensa al señor Ronda, abogado defensor de Josefa Sanchez, su mujer.

A poco rato entra en la Sala el defensor de Pintado, y preguntado éste de nuevo por el presidente, afirma en la declaración hecha, encargándose de su defensa el Sr. Ronda.

Verificado el sorteo de los jurados, y después de jurar éstos, se dá lectura a los hechos, según resultan de las averiguaciones practicadas por el juzgado.

Declaración de Pintado.

Declara que conocía a Ramona Tomás desde hacía cuatro ó cinco años, y dice que ha vivido en su casa.

Dice que conocía al Carabanchel porque éste era amigo de su difunto hijo.

Que en una conferencia que tuvo su mujer con Carabanchel trataron de robar á Ramona Tomás, pero que él no aceptó, y que éstos convinieron en llevar á su casa á la Ramona.

Que él y Carabanchel fueron de paseo el día del crimen, mientras Josefa Sanchez iba al Puente de Vallecas á avisar á Ramona Tomás para que llevara aquella tarde al oscurocer una cuartilla de vino; que cuando Ramon penetró en su casa, Carabanchel se echó sobre ella y fué el que la estranguló; que él (Pintado) y Carabanchel, deudaron á la Ramona, y que luego les ayudó su mujer a meterla en el saco.

Preguntado por su defensor si Carabanchel le amenazó de muerte para que realizara el crimen dijo:

—Eso he oído yo. (Risas.) Preguntado por el presidente, contesta que dieron muerte á la Ramona á las ocho; que cuando cometieron el crimen su mujer se hallaba en la calle y que el cadáver estuvo en un cuarto hasta la madrugada.

Declaración de Josefa Sanchez.

Preguntada por el fiscal si conocía á Ramona, contesta que no; que lo que ha dicho su marido es porque está loco; que ella no sabe nada del crimen.

Afirma que las ropas que había en el saco y que le pusieron de manifiesto, no son suyas.

El fiscal pide que se lean las declaraciones de Josefa ante el juzgado.

En vista de que la procesada niega todas sus anteriores declaraciones, el fiscal renuncia á seguir preguntándole.

Preguntada por el presidente, dice que el saco no era suyo, ni las ropas que en él había.

Declaración de Carabanchel.

Preguntado por el fiscal, dice que no ha estado nunca en casa de Julian Pintado; que desde el sábado por la noche al domingo 24 de Abril por la tarde, estuvo en varias tabernas, y después se marchó á su casa.

A varias preguntas que le hace el presidente contesta negando su participación en el crimen.

Testigos.

Los médicos forenses D. Eduardo Lozano y D. Julian Puente, que hicieron la autopsia del cadáver de Ramona Tomás, declaran en sus conclusiones que debieron producirle la muerte, cuando menos, dos pesetas.

El ministerio fiscal lo mismo que las defensas renuncian á las declaraciones de otros dos testigos, suspendiéndose la sesión por un momento.

Reanudada ésta á las tres y cuarenta minutos, pide el fiscal la palabra, y una vez concedida, manifiesta que después de las declaraciones de los procesados y del informe forense, cree existe incompatibilidad entre las defensas de Julian Pintado y su mujer Josefa Sanchez, que están á cargo de un solo letrado, pidiendo en su consecuencia acuerde la Sala nueva causa al Colegio de Abogados, para que se encargue otro señor letrado de la defensa de uno de estos dos procesados.

No oponiéndose á ello los letrados defensores, y considerándolo conveniente, la Sala accede á ello y se suspende la vista.

Del baile á la cárcel.

El gobernador civil fué anoche muy cruel con unos cuantos individuos, admirablemente disfrazados de señoras, con ricos vestidos y valiosas alhajas.

Estaban estas señoras entregadas á una de sus diversiones favoritas, el baile, en el Liceo Rius, cuando, á eso de las dos de la mañana, se presentó la policía, armándose un alboroto monumental.

Se escaparon muchos, logrando solo detener la policía á 23.

Conducidos estos al Gobierno civil, fueron interrogados por el delegado Sr. Zavalá.

Algunos de los detenidos no ocultaron su profesión, y otros son ya conocidos de la policía por sus mores y costumbres inmorales.

El Sr. Aguilera impuso á cada uno de los detenidos 500 pesetas de multa, y como no las tenían, ingresaron en la cárcel por ocho días.

El Sr. Querol.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeciera á Vd. vivamente que, dando una prueba más de la imparcialidad en que inspira su acreditado periódico, aclara

rara lo que bajo el epigrafe de Capitulo de rectificaciones insertó Vd. en el número correspondiente al 11 del actual.

Ninguna inexactitud cometí al afirmar en las columnas de La Correspondencia de España, que por el ministerio de Estado se había despojado con urgencia al señor D. Agustín Querol de la pensión de mérito que disfrutaba en Roma. Y lo prueba el que teniendo señalado como plazo para presentarse en Roma todo el mes de Noviembre, se le quitó dicha pensión con fecha 5 del mismo mes.

Tampoco dije más que la verdad al asegurar que le echaban los muebles á la calle, toda vez que, diez días después de recibir la real orden que contra su voluntad le despojaba de lo que había ganado por concurso, recibió un oficio del director de la Academia, Sr. Vera, en que se le amenazaba con tomar aquella determinación. Y así como el reglamento no marca cuándo ha de tomar posesión el director nombrado, tampoco expresa la fecha en que los pensionados, al dejar de serlo, han de desalojar sus respectivos estudios.

Y, por último, asimismo dije bien, al referir que el bajo relieve Tullia se ha perdido. Roto ó sin romper, nadie sabe dónde está. Y á esto es á lo que se llama perderse una cosa.

Y en cuanto á los accidentes que se dicen sufridos en el envío del boceto á que se refiere el sueto en cuestión, por un representante del Sr. Querol, que no tenía derecho á ello, comprenderá Vd. que no puede ser responsable de la torpeza de un operario á quien mandó recomponer dicho boceto de los desperfectos ocasionados en el camino, y los que se le produjeron al sacarle violentamente y sin consentimiento del autor de su estudio de Roma.

El suponer otra cosa, arguye cuando menos, juicio temerario.

De Vd. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.—Antonio Cánovas y Vallejo.

MOTRIL.

Nuestro apreciable colega El Imparcial inserta el siguiente telegrama:

«Motril 14 (5 tarde).—Este alcalde de real orden se ha erigido en dictador para celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias.

Hoy no asistió al acto de alistamiento de soldados, que tuvo que suspenderse. A pesar de estar enfermo se niega á delegar, dejando completamente abandonados los servicios y pretendiendo burlarse de toda autoridad.

Anoche prometió al coronel de la Guardia civil que asistiría á la sesión ordinaria y no asistió, haciendo esperar en la calle á los concejales y al público, por negarse á abrir el salón capitular.

Al gobierno toca en primer lugar tomar medidas para que termine este estado anómalo, en prevision de cualquier grave conflicto.—Los concejales Trujillo, Herrera de Bellido, Hernandez, Suarez, Rioja, Hernandez, Esteva, Granés, Ramirez, Morales, Graudados.»

Es evidente, y resulta á primera vista que los doce concejales que firman son conservadores y enemigos del alcalde, Sr. Aizpiles. Lo que nos llama la atención es lo que se dice del coronel jefe de la Guardia civil, el cual nada tiene que ver que se renuncie ó no el Ayuntamiento, puesto que esta responsabilidad es del alcalde y el gobernador le corresponde hacer cumplir con su deber al presidente del Ayuntamiento.

Se deduce, en resumen, que á los concejales conservadores les estorba el alcalde para sus trabajos, y que por todos los medios quieren desprenderse de él.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Un atentado.

Hannover 14.—En una de las calles más céntricas y frecuentadas de esta capital, y en el momento de hallarse un relojero ocupado en cerrar el escaparate de su tienda, fué atacado por unos individuos que le hicieron varios disparos de revolver. El atentado, que ha emocionado vivamente al vecindario, se atribuye á los anarquistas.

El jubileo del Papa

Roma 14.—Desde el viernes de esta semana ó lunes de la próxima, el Papa recibirá sucesivamente á los diplomáticos encargados de felicitarle con motivo del jubileo episcopal.

Castigo.

Roma 14.—El Sr. Bonghi, que no fué invitado al último baile de Palacio, pidió una audiencia al rey, haciéndole contestar éste que no podía recibir á un funcionario que en un periódico extranjero había ofendido á un aliado suyo.

Rusia y Alemania.

Berlin 14.—El Sr. Marchall ha declarado en el Parlamento alemán que aún se ignora si llegarán á buen término las negociaciones comerciales con Rusia.

Un terremoto.

Atenas 14.—La isla de Samotracia fué devastada ayer por un violento terremoto.

Dinamita.

Bruselas 14.—Anoche hizo explosión un cartucho de dinamita delante de la casa del director de un establecimiento industrial de Jemmapes. Dos mujeres resultaron heridas, siendo tambien de importancia los daños materiales.—Fabra.

Los huelguistas.

Paris 15.—Los huelguistas de Rive de Giers trataron ayer de impedir la entrada en las minas á los obreros que no han abandonado sus trabajos.

Los gendarmes y la policía dispersaron á los revoltosos, deteniendo á varios de ellos.

Las autoridades han tomado energicas precauciones en prevision de que ocurra algún desorden en los diferentes meetings que han organizado los huelguistas.

Lo de Panamá.

Paris 15.—Carlos Lesseps pasó todo el día de ayer en la quinta de Lachensnaye, acompañando á su padre.

A las cinco de esta madrugada ha ingresado nuevamente en la Conserjería. El baron de Cettu ha salido para Londres, desde donde irá á Viena antes de regresar á Francia.—Fabra.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BELLAS ARTES

XVI.

Alemania.

Aunque el Estado español, por la penuria de su Hacienda, no ha mostrado gran empeño en que los pintores alemanes concurren á la primera de nuestras Exposiciones internacionales de Bellas Artes, pues el costear los envíos de los artistas extranjeros, según es uso y costumbre en esta clase de concursos, le habia de ocasionar gastos de alguna importancia, y la Administración española, por su parte, ha hecho cuanto ha podido para crear toda clase de dificultades á los artistas de allende el Rhin, éstos, aun en escaso número, han estado dignamente representados, gracias á los buenos oficios de una princesa excelente que, si vive en suelo extranjero, por seguir la condición que le dió su nombre, vive eternamente en España, porque en España tiene puesto constantemente su pensamiento.

La infanta Paz, como aquí la llamamos los españoles; la princesa Luis Fernando, como en realidad se llama desde que se unió al príncipe Luis Fernando de Baviera, cuyo entusiasmo por las Bellas Artes es bien conocido de propios y extraños, y cuya consideración á los artistas españoles corre parejas con la que guarda para con los artistas bávaros, es la única persona á quien los unos deben la fortuna de haber conocido algo de lo que en Alemania se realiza en materia de arte, y los otros el haber dado muestras de su inmenso valer en un país donde eran casi totalmente desconocidos.

El arte alemán contemporáneo es casi totalmente desconocido para los españoles, porque ni estos tienen costumbre de traspasar el caudaloso Rhin en sus excursiones veraniegas, ni los artistas alemanes tienen abiertas las puertas de las Exposiciones que en París se celebran—únicas á las cuales concurrimos—pues si las exigencias de la política imponen una fría cordialidad de relaciones entre el vencedor y el vencido, entre uno y otro pueblo existe el odio eterno que palpita en el corazón de los buenos patriotas.

Si el arte francés es perfectamente conocido de los artistas españoles, porque raro es el que no ha tenido ocasión de permanecer en la capital de Francia, si quiera fuera por breves días, dedicado en cuerpo y alma á visitar sus Museos y Exposiciones, no sucede otro tanto con el arte alemán, que al producirse en lugares por nosotros poco frecuentados, tenemos necesidad absoluta si queremos conocerlo, de internarnos por las provincias renanas para estudiar el centro artístico de Düsseldorf, de penetrar hasta el corazón de la Prusia para visitar los Museos de Berlín, de descender á la Baviera para detenemos larga temporada en la Atenas moderna, estudiándonos en la contemplación de las obras maravillosas que encierran sus dos Pinacotecas, al mismo tiempo que recorrer Dresde, Stuttgart, Viena y Karlsruhe, ciudades todas ellas que tienen fama de ser grandes centros productores del arte alemán contemporáneo.

Juzgar, como aquí lo hizo alguien que ya no vive para desgracia de las letras españolas, de la escuela alemana de nuestros días, por los escasísimos cuadros que en el palacio de Bellas Artes de la última Exposición universal celebrada en París representaban el arte del imperio germánico, es como querer juzgar esta misma escuela por las contadísimas obras que han figurado en la primera de nuestras Exposiciones internacionales.

Así como en Italia hay profundas y radicales diferencias entre la escuela veneciana y la romana y entre ésta y la napolitana (refiriéndonos siempre al arte que se produce en nuestra época), y así como en nuestro país hay también ostensibles diferencias entre el arte de los catalanes y el de los andaluces, en la manera de entender el concepto estético, la brillantez del color y la pureza de la línea, en Alemania no hay diferencia manifiesta que separen las obras de los pintores, por lo que á la distinta región se refiere.

Las obras que se han exhibido en nuestro último certamen, pertenecientes en su inmensa mayoría á Baviera, representan perfectamente, aparte la escasez del número y la casi total ausencia de los grandes maestros, la nota peculiar y característica del arte alemán.

Si pudiéramos traer á colación, porque fuera otra la índole de nuestro trabajo, algo que se refiriese á la historia del arte pictórico alemán, como ha hecho mi querido amigo el sabio maestro de la crítica en nuestra patria D. Pedro Madrazo, desde las columnas de La Ilustración Española y Americana, ciertamente que no cometeríamos el olvido imperdonable—verdadero olvido y no otra cosa tratándose del señor Madrazo—de rescatar los nombres de Kamibach, Cornelius, Schadow y Overbeck sin tener un recuerdo para el gran Pintor, que es el verdadero padre de la escuela alemana contemporánea, y que por cima de aquellos eximios maestros, demasiado alejados de la generación presente para ejercer sobre ella soberana influencia, fué el génio innovador, revolucionario que rompió los moldes académicos de Cornelius y Kamibach, y deshojó las frías aladas de Schadow y Overbeck para crear el arte moderno fundamentado en el estudio de la realidad.

Piloty es el Rosales de Alemania, y así como al hablar del arte español de nuestro tiempo fuera grave pecado dejar en el olvido al insigne autor del Testamento de Isabel la Católica, tambien lo es al ocuparse de los antecedentes de la escuela alemana contemporánea no acordarse del ilustre autor del Triunfo de Thesseldia. Convencidos y bien convencidos de su error deben estar á estas horas aquellos que por su ignorancia supina afirmaban no ser coloristas los pintores alemanes, pues aunque entre las obras aquí expuestas faltan las de Schoneber y Pettenkoffen, ambas coloristas de manera imponderable, y faltan tambien las de mi antiguo y florido amigo, Hans Mackart, el primer colorista de este siglo entre todos los pintores europeos; los dos retratos de Franz von Lembach, que compiten con las obras de los antiguos maestros venecianos, coloristas por excelencia, como todo el mundo

sabe, dicen por modo harto elocente y expresivo que, si en la escuela alemana hay ilustres personalidades donde deschella la cualidad de la reflexión, como Knaus, ó donde la condición per excelencia es la pureza de la línea como Lienzen Mayer, hay gentes que se llaman Pettenkoffen, Schoneber, Claus Meyer, Max, Deffregger, Lembach, Fierle, Schmidt Oeder y Achembach, que representan de manera admirable la suprema sabiduría en el manejo del color.

Son las cualidades características del arte pictórico en Alemania, una corrección esquisita en el diseño, nacida de sus antiguas tradiciones estéticas y conservadas por el largo tiempo que los alumnos permanecen en las academias dedicadas exclusivamente á estos ejercicios preparatorios; un color húmedo y jugoso sin tonalidades brillantes que desentonan, como consecuencia necesaria de la luz de aquel país, siempre débil y difusa, y un razonamiento lógico en el desarrollo de la idea, por virtud de la condición de profundos pensadores, tan propia y característica de todos los pueblos del Norte.

Aunque las excepcionales condiciones que como dibujantes tienen los artistas alemanes, se echan de ver sin esfuerzo alguno en todos los cuadros de la sección bávara, y aunque las cualidades de coloristas tambien resplandecen en los retratos de Lembach, en el cuadro de Deffregger y en las obras de Brandt y de Max, la condición de pensadores apenas se advina, por la ausencia casi total de los grandes maestros y por lo mal representados que se hallan los pocos que han concurrido.

Un estudio, no más, no es suficiente para dar á conocer aquí la personalidad de Ude, el notabilísimo pintor que lleva al lienzo el espíritu protestante de la Reforma religiosa y el concepto exagerado del realismo estético para interpretar la vida de Jesús, no como un Dios, sino como un hombre; y otro estudio, tambien ligero y sin importancia alguna, tampoco es dato suficiente para venir en conocimiento de lo que sabe y puede Albert Keller, el pintor distinguidísimo que refleja siempre en sus obras la esquisita elegancia de la alta sociedad, retratando sus costumbres unas veces en la soledad y el retiro de la vida íntima de familia; otras en las fiestas y saños que congregan á señoras y caballeros alrededor de una mesa donde se sirven esquisitos manjares, ó al lado de un piano donde se pasa agradablemente la velada escuchando trozos escogidos de música clásica.

Y si Ude y Keller están mal representados, ¿qué diremos de los demás maestros que brillan por su ausencia? ¿Cómo formar idea de la escuela alemana contemporánea si faltan los dos hermanos Achembach, el mayor Andreas, notabilísimo marinista, intérprete constante de las costumbres de los pescadores holandeses; el otro, Oswald, premiado con grandes medallas de oro por sus magistrales paisajes italianos?

Hans Dal, aunque noruego de nacimiento, alemán de corazón, retratando siempre los aldeanos de su país sobre el fondo de aquellos legos tan azules y aquellas montañas sombreadas por los pinos y los avetos. Smith, realista al extremo de convertir sus cuadros en espejos donde se refleja la misma realidad, tal es la exactitud de la copia. Kiesel y Vantier, dos eminencias que residen en Düsseldorf, ciudad para mí de gratísimos recuerdos por haber pasado en ella todo un invierno al lado de tan buenos y queridos amigos. Oeder, uno de los primeros paisajistas de Alemania, á quien le debo el haberme iniciado en los secretos de la pintura, por más que los adelantos del discípulo no hayan correspondido á los esfuerzos del maestro, Eugen von Blas, el autor de Los polichinelos en el convento, que con Knaus, Claus Meyer, Pettenkoffen, Menzel Habermann, Kallmorgen, Meyerheim y Echlter, representan de manera imponderable la pintura de género. Dill, marinista notabilísimo, aunque no llegue á la altura de Schoneber, que es el primero de cuantos yo conozco en este difícilísimo género de pintura. Friese, á la cabeza de los pintores animalistas, entre los cuales figuran nombres tan ilustres como Braith, Kroner y Adam.

Fierle, uno de los pintores más notables de Alemania, autor de un famosísimo cuadro que figuró en la Exposición celebrada en Munich en 1888 y del cual me ocupé detenidamente en el juicio crítico de aquel certamen publicado en las columnas de EL CORREO; y, por último, otros cien nombres más, entre los que recuerdo, al correr de la pluma, á Münche, Artz, Pighheim y Vastagh.

Cuando faltan las obras de estos esclarecidos maestros, que pregonan de una manera indiscutible la supremacía del arte alemán; cuando aparte unos cuantos nombres ilustres todos los demás que aparecen catalogados en nuestra Exposición internacional no han pasado de la categoría de medianías, no es posible, no juzgar del arte alemán contemporáneo, por la débil muestra que á la vista hemos tenido durante el tiempo que la Exposición ha permanecido abierta al público.

Lo dicho nos dispensa en cierto modo de entrar en la crítica detallada de los cuadros expuestos por Baviera; y si las consideraciones que llevamos expuestas no fueran bastantes todavía para razonar mi silencio, porque no sería justo juzgar el arte de un gran pueblo por pruebas tan deficientes, la íntima y antigua amistad que me une á buen número de los artistas aquí representados, y la seguridad perfecta que tengo de que muchos de ellos solo han accedido á nuestra invitación por responder de algun modo á las atenciones que tienen recibidas de los artistas españoles, y por secundar los deseos vivísimos de la Infanta Paz, pues su propósito, dada la tardanza del aviso y la imposibilidad material de preparar algun trabajo de importancia, era no haber accedido en las condiciones que lo han hecho, nada he de decir que represente siquiera sombra de censura.

La crítica unánime y el público en masa han proclamado á una que la sala donde estaban expuestos los cuadros de los artistas bávaros, resultaba primerosa por lo escogidísimo de la colección; juzguese

cuál no hubiera sido el resultado obtenido, si en vez de unos cuantos maestros hubieran accedido todos con las obras que más han contribuído á labrar su renombre.

Los artistas alemanes no han necesitado movilizar todo el grueso del ejército para obtener la victoria; les ha bastado destacar como avanzada una pequeña guerrilla para que el enemigo se rindiera á discreción; y una victoria, conseguida con tan pocos elementos, es doblemente honrosa para el honor de los soldados que entraron en batalla y para el prestigio de los que quedaron en la reserva.

A. COMAS Y BLANCO.

La «Gaceta».

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Competencias.

Real decreto de la presidencia del Consejo decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Ginzó de Limia.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez municipal de Colunga.

Otro ídem á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de instrucción de Pola de Labiana.

Distribución de caballos

sementales.

Real orden de Guerra aprobatoria de la distribución de caballos sementales del Estado para la cubrición de yeguas en la primavera próxima.

Dispónese en dicha real orden que desde el 25 del corriente al 5 de Marzo estén abiertas al servicio público las paradas provisionales señaladas á las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Canarias y Extremadura; desde este último día citado al 15 del mismo, las de Jaen, Granada, Murcia, Albacete, Ciudad-Real, Toledo y Madrid; y desde el 25 del mismo mes al 5 de Abril, las de ambas Castillas, Aragón, Baleares, Navarra, Asturias y Galicia.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela.

Ha llegado á esta corte una compañía de opereta cómica española que actuará inmediatamente en este coliseo.

Se asegura que dicha compañía dará comienzo á sus trabajos con la nueva opereta titulada Miss Helgott, que tanto éxito obtuvo en París y de la que se han dado más de mil representaciones.

Los autores de dicha obra son: de la música el maestro Audran, y de la letra M. de Bonchelon, y acomodada á la escena española por D. Salvador María Granés.

Marfil.

La nueva empresa de este teatro ha contratado á la compañía cómica-dramática que actuó recientemente con notable aplauso del público en el teatro del Príncipe Alfonso, y un notable cuadro flamenco con los más célebres artistas de este género.

Las obras que han de ejecutarse serán en su mayoría del género andaluz cómico, en cuyas escenas tomará parte el citado cuadro de artistas flamencos.

Las funciones estarán divididas en dos secciones, empezando la primera sección á las ocho y cuarto de la noche, y la segunda á las diez. Los precios serán muy económicos.

La inauguración se verificará el sábado 18 del corriente.

Price.

La compañía de zarzuela de D. Eduardo G. Berges, de acuerdo con la empresa de este teatro, de la cual forma parte el aplaudido tenor, se ha trasladado á dicho teatro á continuar sus trabajos, que darán principio mañana jueves, con la popular zarzuela La tempestad.

AL MENUDEO.

Trabajos electorales.

El comité provincial del partido liberal ha aprobado al acuerdo tomado noches pasadas por los electores del distrito de la Universidad, nombrando una comisión ejecutiva encargada de los trabajos electorales ínterin se reorganiza el comité.

Dicha comisión, de la cual es presidente el Sr. Revilla, la componen los señores Fisowich, Bañares, Alvarez Guerra, Huerta, Gamero, Mateo del Vall y Orozco.

Centros electorales.

Los centros electorales de los comités del partido liberal dinástico, se hallan establecidos: el del Centro, en la calle del Arco de Santa María, núm. 3, principal; el de la Universidad, en la calle del Dos de Mayo, núm. 2 triplicado; el de Bienavista, en la calle de San Jorge, núm. 6; el del Congreso, en la calle del Príncipe, número 7; el del Hospital, en la calle de Santa Isabel, núm. 38; el de Palacio, en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 15.

Académicos de la Española.

Mañana jueves se reunirá la Academia Española para elegir á los sucesores de Zorrilla y Martos en los sillones que éstos ocupaban.

Segun costumbre establecida, las elecciones en cada caso son dos: una privada, en que queda designado el académico; otra pública, en que se llena la fórmula de proclamación.

Ignórase quiénes serán los agraciados.

Un fraile cartujo.

A la edad de noventa y cuatro años ha fallecido en Burgoe el reverendo padre fray Juan Saez Ordoñez, el más anciano de los monjes residentes en el histórico monasterio de la Cartuja.

Este religioso había conocido á todos los reyes de España desde Carlos IV.

La distinguida señora de nuestro estimado amigo el Sr. Egnillor ha sido agraciada por la Reina Regente con la banda de damas nobles de María Luisa.

Un crimen.

En Albacete, el segundo día de Carnaval fué asesinada en una de las calles más principales de aquella ciudad, una agra-

ciada joven por un diamante de arma de fuego con carga de perdigones, que le hicieron desde un carruaje.

La policía ha capturado al criminal y a dos amigos que le acompañaban cuando cometió el crimen.

Un alcalde en el banquillo. Ha sido calificada por el abogado fiscal de la Audiencia de Málaga, la causa seguida al alcalde que era de Pajarra don Antonio Mena y Mena.

El Comité liberal del distrito de Buena Vista, se reunió ayer tarde para acordar su reorganización.

Después de admitida la dimisión del señor Casuso, por haber insistido en ella, y de nombrarse presidente honorario, quedó nombrado presidente efectivo, por unanimidad, el Sr. Puigcorver, y secretario el Sr. Ariño.

En libertad. Dicen varios periódicos que hoy habrán sido puestos en libertad bajo fianza, los Sres. Cadiñano y Guillen, detenidos a consecuencia del alboroto promovido en el meeting del teatro Martín.

Los consumos sobre los vinos. La comisión nombrada para informar al gobierno acerca de los reformas del impuesto de consumos sobre los vinos, se reunirá esta noche en el ministerio de Hacienda.

La ponencia ha dado dictamen ya en varios de los proyectos presentados.

Presididos por el Sr. D. Federico Arredondo, se reunieron anoche, a las ocho y media, los señores que componen el comité liberal distrito del distrito de la Inclusa, y gran número de electores, para dar cuenta de la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, siendo aprobada por unanimidad.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Valencia.

Huelga de obreros. Ayer se declararon en huelga los obreros temporales que sostienen durante el invierno el Ayuntamiento de Burgos.

El motivo de la huelga consistió en que por ser muchos los obreros—pues pasan de ochocientos—se ocupasen los fondos destinados a darles residencia.

La catedral de la Almudena. La suscripción para la catedral de la Almudena en lo que va de año asciende a 1.065 pesetas, de las cuales ha dado 800 el señor obispo de Madrid.

Victima de una rápida enfermedad, falleció ayer en Madrid la virtuosa esposa de nuestro amigo D. Antonio Diaz Cañabate, jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Enviamos a nuestro amigo la expresion de nuestro sincero pésame.

Candidatos federales. Reunidos los presidentes de distrito y la Junta provincial del partido federal, han elegido candidatos para diputados a Cortes por Madrid, en sesion celebrada anoche, a los Sres. D. Francisco Pi y Margall y D. Eduardo Benot.

Nombraron tambien representantes en la Junta central electoral, a los señores D. Ladislao Valdivieso, D. Emilio Monendez Palleares y D. Emilio Cabello Gutierrez.

La Semana Santa en Sevilla. Las magnificas procesiones que con motivo de la Semana Santa se verificaran en Sevilla, parece que revestiran mayor novedad e importancia que las de los años anteriores.

Están construyéndose peanas nuevas para los pasos, peanas que encerrarán indudable mérito artistico y que darán mayor realce a las notables imágenes que han de ostentar.

Tambien se está construyendo un palio para la Virgen del Patrocinio.

Defunciones. En Madrid, D. Francisco Gonzalez Martínez, y el abogado D. Angel María Mendez y Bartolomé.

En San Martín de Provensales, D. Juan Agustí y Serra.

En Barcelona, D. Joaquin Plá y Soler.

En Valls (Tarragona), el ex-diputado a Cortes D. Ramon Grau y Prats.

En Valencia, doña María Marelo Lahoz, y doña Matilde Tívoli y Estela.

En Coruña, D. José Arechaga Moredo.

En Oádiz, doña Dolores Bazo y Perpignan.

En Palma, doña Francisca Espasas y Amengual.

En Gijón, doña Eugenia Pelayo Lopez y doña Teresa Carneado y Candeo.

En Oviedo, D. José Posada Huerta.

En Salamanca, doña Natalia Martinez Grijalbo.

En Santander, doña Angela Alba, viuda de Cortés.

En Burgos, la niña Eulalia Nevares.

Ha llegado a Madrid, procedente de Burgos, nuestro antiguo y estimado amigo D. Cayetano Ruiz Osa.

Las cigarreras. Segun dice un periódico, entre las operarias de la Fábrica de Tabacos reina gran disgusto, porque segun parece, se proyecta despedir a algunas de ellas.

Un crimen. Telegrafan de Burgos que en Quintanarancora (Briviesca), ha sido asesinado un fondista de San Sebastian que hace poco habia comprado una finca en dicho pueblo.

Con este motivo han sido presos cuatro individuos, entre ellos un criado de la casa y el herrero de una localidad vecina.

El marqués de Vadillo. El Liberal Navarro de Pamplona inserta la carta que el ex subsecretario de Gracia y Justicia del último gabinete conservador dirigió al obispo de Pamplona, pidiéndole autorización y apoyo para presentar su candidatura como candidato católico por aquella circunscripción.

Tambien el mismo periódico publica la contestacion del prelado, enviándole su bendicion y su superior consentimiento, para que presente su candidatura.

El alcalde de Barcelona. Mucho sentimos que tan digna persona haya presentado la dimision de su cargo,

Hé aquí lo que sobre esta dimision dice el correspondiente de La Correspondencia:

«Se ha confirmado la dimision del alcalde por no querer aceptar ciertas exigencias sobre la colocacion de empleados.»

Velada en honor de Zorrilla. Una comision de Valladolid, compuesta de los Sres. Sierra (D. Salvino), Taladriz y Cantalapiedra, ha llegado a Madrid con objeto de invitar al primero de nuestros oradores, el Sr. Castelar, para que se digne pronunciar el día que la velada se verifique el discurso necrológico del gran poeta.

El Sr. Castelar, no obstante sus ocupaciones, ha deferido gustoso a los deseos de la comision.

La velada se verificará en Valladolid a principios de Abril, y para ella están invitados los ilustres escritores vallsolitanos Sres. Nuñez de Arce, Ferrer y Cano, así como el Sr. Gamazo y el ministro de Fomento.

El Sr. Salmeron. Ha diferido hasta el viernes su viaje a Zaragoza y Barcelona, por los trabajos electorales aún no resueltos en Madrid.

El tenor Masini. A su paso por Madrid de Oporto a Moscow, este tenor ha pedido al conde de Michelena 6.000 francos por funcion; la mitad de las funciones adelantado, y si no gusta al público la primera noche, marcharse con el depósito.

Claro está que tales condiciones no podian ser aceptadas.

Los conservadores de Cartagena. Algo grave habra pasado en una reunion tenida en Cartagena por los conservadores, cuando El Mediterráneo califica de desastrosa jornada dicha reunion, y en párrafo aparte añade:

«No es aventurado afirmar que los funerales del partido conservador de Cartagena se celebraron anoche, en la calle del Aire.»

Los que mueren. Ayer fallecieron en Madrid 60 personas; 25 de enfermedades del aparato respiratorio; 1 de sarampion, y el resto de las comunes.

El Sr. Comas y Blanco. Esta tarde ha salido para Alcañiz, por donde presenta su candidatura, nuestro querido amigo y compañero el Sr. Comas y Blanco.

Centro electoral. El del partido liberal dinástico del distrito de la Universidad ha quedado constituido en la calle del Dos de Mayo, número 2 triplicado, principal, donde podrán acudir los electores del mismo a hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Venganza frustrada. El secretario particular del alcalde ha estado a punto de ser objeto de una ruin venganza.

Se trataba de publicar en los periódicos un anuncio en que dicho señor aparecía dedicado a ciertos negocios licitos para todos, menos para el que desempeña un cargo tan cercano al señor conde de San Bernardo.

Por fortuna el Sr. Navarro Amandi fué advertido de lo que se tramaba y pudo evitar la publicidad del anuncio.

Un delegado de vigilancia se ha incautado del anuncio original en el que aparece la firma del Sr. Navarro Amandi.

El juzgado entiende del asunto.

Hoy no ha celebrado sesion el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Una vaca suelta. Una vaca que esta mañana se escapó, ignorando de dónde y cómo, embistió a cinco mujeres en la calle de la Ruda, ocasionando a una de ellas la fractura de una costilla, y contusiones leves a las otras cuatro.

A la hora de cerrar esta edicion, se ignora el paradero de la vaca.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Casa de Campo y la Moncloa. El Rey y las Infantitas no han salido de Palacio.

El Sr. Salmeron ha aplazado su viaje de propaganda, hasta que la Junta Central del Conso resuelva sobre su voto particular respecto de los colegios especiales de Valencia Vera y Alba de Tormes.

Sucesos. En la plaza del Rey un individuo ocasionó el otro una herida en un brazo, siendo detenido el agresor.

En el Canal se suscitó una riña entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido y detenido el otro.

Un alguacil de juzgado falleció hoy repentinamente en una farmacia de la calle de Serrano.

En el paseo Imperial se cayó esta tarde de una mula en que iba montado, un soldado de Administracion, causándose la fractura de las mandíbulas, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, por los médicos de guardia señores Oviedo y Moran.

El marqués de Alella. Un telegrama oficial de esta tarde participa que el alcalde de Barcelona, marqués de Alella, ha retirado su dimision.

La nao «Santa Maria». Las Palmas (Gran Canaria) 15.—(Por el cable de la Compania Nacional Española).—La nao Santa Maria y el crucero Isla de Cuba están a la vista.

La poblacion, entusiasmada, preparales un gran recibimiento.

Notase gran afluencia de forasteros.—Fabra.

Los vinos españoles. Paris 15.—Acaba de celebrarse un Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Carnot.

La nota oficiosa dice que se ha aprobado el proyecto relativo a la accion ejercida por los obligacionistas del Panamá. En virtud de este proyecto, los tenedores de dichos titulos podrán ejercer una accion colectiva, lo cual redundará en beneficio de los mismos.

La nota oficiosa guarda silencio respecto de otras cuestiones que han debido tratarse en el Consejo.

Supónese que entre ellas estaba la relativa a la proposicion recargando los derechos de los vinos españoles; pero acerca de este asunto se sigue guardando gran reserva en los centros oficiales, por más que, conforme anunció esta Agencia, hay motivos para creer que el gobierno, inspirándose en elevadas consideraciones, es de todo punto hostil al proyecto de los ultra proteccionistas, aunque la prensa oficiosa no lo ha declarado todavía.—Fabra.

El cólera. Paris 15.—Un despacho oficial de Marsella, hablando de la situacion sanitaria, dice textualmente:

«Durante todo el día de ayer no se ha registrado ningun nuevo caso ni defuncion de carácter sospechoso.»

Añade que la mortalidad desde el día 1.º de Enero, hasta el 13 de Febrero, ha sido inferior en 281 a la registrada durante el mismo periodo de tiempo en 1892.

Termina afirmando que la situacion sanitaria en dicha poblacion ha mejorado bastante.—Fabra.

La hija de M. Stuers. La sala primera del tribunal civil de Paris se ha declarado incompetente para decidir acerca de la demanda de coartacion de una sentencia de los tribunales norteamericanos, en el proceso de divorcio de que dimos cuenta a nuestros lectores hace pocos dias.

En esa demanda, presentada por la esposa de M. Stuers, Mme. Elliot Zborowska, se pedia que el tribunal civil de Paris diese cumplimiento a la citada sentencia, y en su virtud ordenase a la superiora del Colegio del Sagrado Corazon la entrega a la demandante, de la niña que allí se estaba educando, hija del matrimonio Stuers.

La decision del tribunal del Sena fundase en que, tratándose de un agente diplomático como lo es M. Stuers, los tribunales franceses no pueden intervenir en el asunto, dada la inmunidad de jurisdiccion de que gozan los representantes de naciones extranjeras.

Los que mueren. Ayer fallecieron en Madrid 60 personas; 25 de enfermedades del aparato respiratorio; 1 de sarampion, y el resto de las comunes.

El Sr. Comas y Blanco. Esta tarde ha salido para Alcañiz, por donde presenta su candidatura, nuestro querido amigo y compañero el Sr. Comas y Blanco.

Centro electoral. El del partido liberal dinástico del distrito de la Universidad ha quedado constituido en la calle del Dos de Mayo, número 2 triplicado, principal, donde podrán acudir los electores del mismo a hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Venganza frustrada. El secretario particular del alcalde ha estado a punto de ser objeto de una ruin venganza.

Se trataba de publicar en los periódicos un anuncio en que dicho señor aparecía dedicado a ciertos negocios licitos para todos, menos para el que desempeña un cargo tan cercano al señor conde de San Bernardo.

Por fortuna el Sr. Navarro Amandi fué advertido de lo que se tramaba y pudo evitar la publicidad del anuncio.

Un delegado de vigilancia se ha incautado del anuncio original en el que aparece la firma del Sr. Navarro Amandi.

El juzgado entiende del asunto.

Hoy no ha celebrado sesion el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Una vaca suelta. Una vaca que esta mañana se escapó, ignorando de dónde y cómo, embistió a cinco mujeres en la calle de la Ruda, ocasionando a una de ellas la fractura de una costilla, y contusiones leves a las otras cuatro.

A la hora de cerrar esta edicion, se ignora el paradero de la vaca.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Casa de Campo y la Moncloa. El Rey y las Infantitas no han salido de Palacio.

El Sr. Salmeron ha aplazado su viaje de propaganda, hasta que la Junta Central del Conso resuelva sobre su voto particular respecto de los colegios especiales de Valencia Vera y Alba de Tormes.

Sucesos. En la plaza del Rey un individuo ocasionó el otro una herida en un brazo, siendo detenido el agresor.

En el Canal se suscitó una riña entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido y detenido el otro.

Un alguacil de juzgado falleció hoy repentinamente en una farmacia de la calle de Serrano.

En el paseo Imperial se cayó esta tarde de una mula en que iba montado, un soldado de Administracion, causándose la fractura de las mandíbulas, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, por los médicos de guardia señores Oviedo y Moran.

El marqués de Alella. Un telegrama oficial de esta tarde participa que el alcalde de Barcelona, marqués de Alella, ha retirado su dimision.

La nao «Santa Maria». Las Palmas (Gran Canaria) 15.—(Por el cable de la Compania Nacional Española).—La nao Santa Maria y el crucero Isla de Cuba están a la vista.

La poblacion, entusiasmada, preparales un gran recibimiento.

Notase gran afluencia de forasteros.—Fabra.

Los vinos españoles. Paris 15.—Acaba de celebrarse un Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Carnot.

La nota oficiosa dice que se ha aprobado el proyecto relativo a la accion ejercida por los obligacionistas del Panamá. En virtud de este proyecto, los tenedores de dichos titulos podrán ejercer una accion colectiva, lo cual redundará en beneficio de los mismos.

La nota oficiosa guarda silencio respecto de otras cuestiones que han debido tratarse en el Consejo.

Supónese que entre ellas estaba la relativa a la proposicion recargando los derechos de los vinos españoles; pero acerca de este asunto se sigue guardando gran reserva en los centros oficiales, por más que, conforme anunció esta Agencia, hay motivos para creer que el gobierno, inspirándose en elevadas consideraciones, es de todo punto hostil al proyecto de los ultra proteccionistas, aunque la prensa oficiosa no lo ha declarado todavía.—Fabra.

El cólera. Paris 15.—Un despacho oficial de Marsella, hablando de la situacion sanitaria, dice textualmente:

«Durante todo el día de ayer no se ha registrado ningun nuevo caso ni defuncion de carácter sospechoso.»

Añade que la mortalidad desde el día 1.º de Enero, hasta el 13 de Febrero, ha sido inferior en 281 a la registrada durante el mismo periodo de tiempo en 1892.

Termina afirmando que la situacion sanitaria en dicha poblacion ha mejorado bastante.—Fabra.

La hija de M. Stuers. La sala primera del tribunal civil de Paris se ha declarado incompetente para decidir acerca de la demanda de coartacion de una sentencia de los tribunales norteamericanos, en el proceso de divorcio de que dimos cuenta a nuestros lectores hace pocos dias.

En esa demanda, presentada por la esposa de M. Stuers, Mme. Elliot Zborowska, se pedia que el tribunal civil de Paris diese cumplimiento a la citada sentencia, y en su virtud ordenase a la superiora del Colegio del Sagrado Corazon la entrega a la demandante, de la niña que allí se estaba educando, hija del matrimonio Stuers.

La decision del tribunal del Sena fundase en que, tratándose de un agente diplomático como lo es M. Stuers, los tribunales franceses no pueden intervenir en el asunto, dada la inmunidad de jurisdiccion de que gozan los representantes de naciones extranjeras.

Los que mueren. Ayer fallecieron en Madrid 60 personas; 25 de enfermedades del aparato respiratorio; 1 de sarampion, y el resto de las comunes.

El Sr. Comas y Blanco. Esta tarde ha salido para Alcañiz, por donde presenta su candidatura, nuestro querido amigo y compañero el Sr. Comas y Blanco.

Centro electoral. El del partido liberal dinástico del distrito de la Universidad ha quedado constituido en la calle del Dos de Mayo, número 2 triplicado, principal, donde podrán acudir los electores del mismo a hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Venganza frustrada. El secretario particular del alcalde ha estado a punto de ser objeto de una ruin venganza.

Se trataba de publicar en los periódicos un anuncio en que dicho señor aparecía dedicado a ciertos negocios licitos para todos, menos para el que desempeña un cargo tan cercano al señor conde de San Bernardo.

Por fortuna el Sr. Navarro Amandi fué advertido de lo que se tramaba y pudo evitar la publicidad del anuncio.

Un delegado de vigilancia se ha incautado del anuncio original en el que aparece la firma del Sr. Navarro Amandi.

El juzgado entiende del asunto.

Hoy no ha celebrado sesion el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Una vaca suelta. Una vaca que esta mañana se escapó, ignorando de dónde y cómo, embistió a cinco mujeres en la calle de la Ruda, ocasionando a una de ellas la fractura de una costilla, y contusiones leves a las otras cuatro.

A la hora de cerrar esta edicion, se ignora el paradero de la vaca.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Casa de Campo y la Moncloa. El Rey y las Infantitas no han salido de Palacio.

El Sr. Salmeron ha aplazado su viaje de propaganda, hasta que la Junta Central del Conso resuelva sobre su voto particular respecto de los colegios especiales de Valencia Vera y Alba de Tormes.

Sucesos. En la plaza del Rey un individuo ocasionó el otro una herida en un brazo, siendo detenido el agresor.

En el Canal se suscitó una riña entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido y detenido el otro.

Un alguacil de juzgado falleció hoy repentinamente en una farmacia de la calle de Serrano.

En el paseo Imperial se cayó esta tarde de una mula en que iba montado, un soldado de Administracion, causándose la fractura de las mandíbulas, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, por los médicos de guardia señores Oviedo y Moran.

El marqués de Alella. Un telegrama oficial de esta tarde participa que el alcalde de Barcelona, marqués de Alella, ha retirado su dimision.

La nao «Santa Maria». Las Palmas (Gran Canaria) 15.—(Por el cable de la Compania Nacional Española).—La nao Santa Maria y el crucero Isla de Cuba están a la vista.

La poblacion, entusiasmada, preparales un gran recibimiento.

Notase gran afluencia de forasteros.—Fabra.

Los vinos españoles. Paris 15.—Acaba de celebrarse un Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Carnot.

La nota oficiosa dice que se ha aprobado el proyecto relativo a la accion ejercida por los obligacionistas del Panamá. En virtud de este proyecto, los tenedores de dichos titulos podrán ejercer una accion colectiva, lo cual redundará en beneficio de los mismos.

La nota oficiosa guarda silencio respecto de otras cuestiones que han debido tratarse en el Consejo.

Supónese que entre ellas estaba la relativa a la proposicion recargando los derechos de los vinos españoles; pero acerca de este asunto se sigue guardando gran reserva en los centros oficiales, por más que, conforme anunció esta Agencia, hay motivos para creer que el gobierno, inspirándose en elevadas consideraciones, es de todo punto hostil al proyecto de los ultra proteccionistas, aunque la prensa oficiosa no lo ha declarado todavía.—Fabra.

El cólera. Paris 15.—Un despacho oficial de Marsella, hablando de la situacion sanitaria, dice textualmente:

«Durante todo el día de ayer no se ha registrado ningun nuevo caso ni defuncion de carácter sospechoso.»

Añade que la mortalidad desde el día 1.º de Enero, hasta el 13 de Febrero, ha sido inferior en 281 a la registrada durante el mismo periodo de tiempo en 1892.

Termina afirmando que la situacion sanitaria en dicha poblacion ha mejorado bastante.—Fabra.

La hija de M. Stuers. La sala primera del tribunal civil de Paris se ha declarado incompetente para decidir acerca de la demanda de coartacion de una sentencia de los tribunales norteamericanos, en el proceso de divorcio de que dimos cuenta a nuestros lectores hace pocos dias.

En esa demanda, presentada por la esposa de M. Stuers, Mme. Elliot Zborowska, se pedia que el tribunal civil de Paris diese cumplimiento a la citada sentencia, y en su virtud ordenase a la superiora del Colegio del Sagrado Corazon la entrega a la demandante, de la niña que allí se estaba educando, hija del matrimonio Stuers.

La decision del tribunal del Sena fundase en que, tratándose de un agente diplomático como lo es M. Stuers, los tribunales franceses no pueden intervenir en el asunto, dada la inmunidad de jurisdiccion de que gozan los representantes de naciones extranjeras.

Los que mueren. Ayer fallecieron en Madrid 60 personas; 25 de enfermedades del aparato respiratorio; 1 de sarampion, y el resto de las comunes.

El Sr. Comas y Blanco. Esta tarde ha salido para Alcañiz, por donde presenta su candidatura, nuestro querido amigo y compañero el Sr. Comas y Blanco.

Centro electoral. El del partido liberal dinástico del distrito de la Universidad ha quedado constituido en la calle del Dos de Mayo, número 2 triplicado, principal, donde podrán acudir los electores del mismo a hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Venganza frustrada. El secretario particular del alcalde ha estado a punto de ser objeto de una ruin venganza.

Se trataba de publicar en los periódicos un anuncio en que dicho señor aparecía dedicado a ciertos negocios licitos para todos, menos para el que desempeña un cargo tan cercano al señor conde de San Bernardo.

Por fortuna el Sr. Navarro Amandi fué advertido de lo que se tramaba y pudo evitar la publicidad del anuncio.

Un delegado de vigilancia se ha incautado del anuncio original en el que aparece la firma del Sr. Navarro Amandi.

El juzgado entiende del asunto.

Hoy no ha celebrado sesion el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Una vaca suelta. Una vaca que esta mañana se escapó, ignorando de dónde y cómo, embistió a cinco mujeres en la calle de la Ruda, ocasionando a una de ellas la fractura de una costilla, y contusiones leves a las otras cuatro.

A la hora de cerrar esta edicion, se ignora el paradero de la vaca.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Casa de Campo y la Moncloa. El Rey y las Infantitas no han salido de Palacio.

El Sr. Salmeron ha aplazado su viaje de propaganda, hasta que la Junta Central del Conso resuelva sobre su voto particular respecto de los colegios especiales de Valencia Vera y Alba de Tormes.

Sucesos. En la plaza del Rey un individuo ocasionó el otro una herida en un brazo, siendo detenido el agresor.

En el Canal se suscitó una riña entre dos sujetos, resultando uno de ellos herido y detenido el otro.

Un alguacil de juzgado falleció hoy repentinamente en una farmacia de la calle de Serrano.

En el paseo Imperial se cayó esta tarde de una mula en que iba montado, un soldado de Administracion, causándose la fractura de las mandíbulas, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, por los médicos de guardia señores Oviedo y Moran.

El marqués de Alella. Un telegrama oficial de esta tarde participa que el alcalde de Barcelona, marqués de Alella, ha retirado su dimision.

La nao «Santa Maria». Las Palmas (Gran Canaria) 15.—(Por el cable de la Compania Nacional Española).—La nao Santa Maria y el crucero Isla de Cuba están a la vista.

La poblacion, entusiasmada, preparales un gran recibimiento.

Notase gran afluencia de forasteros.—Fabra.

Los vinos españoles. Paris 15.—Acaba de celebrarse un Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Carnot.

La nota oficiosa dice que se ha aprobado el proyecto relativo a la accion ejercida por los obligacionistas del Panamá. En virtud de este proyecto, los tenedores de dichos titulos podrán ejercer una accion colectiva, lo cual redundará en beneficio de los mismos.

La nota oficiosa guarda silencio respecto de otras cuestiones que han debido tratarse en el Consejo.

Supónese que entre ellas estaba la relativa a la proposicion recargando los derechos de los vinos españoles; pero acerca de este asunto se sigue guardando gran reserva en los centros oficiales, por más que, conforme anunció esta Agencia, hay motivos para creer que el gobierno, inspirándose en elevadas consideraciones, es de todo punto hostil al proyecto de los ultra proteccionistas, aunque la prensa oficiosa no lo ha declarado todavía.—Fabra.

El cólera. Paris 15.—Un despacho oficial de Marsella, hablando de la situacion sanitaria, dice textualmente:

«Durante todo el día de ayer no se ha registrado ningun nuevo caso ni defuncion de carácter sospechoso.»

Añade que la mortalidad desde el día 1.º de Enero, hasta el 13 de Febrero, ha sido inferior en 281 a la registrada durante el mismo periodo de tiempo en 1892.

Termina afirmando que la situacion sanitaria en dicha poblacion ha mejorado bastante.—Fabra.

La hija de M. Stuers. La sala primera del tribunal civil de Paris se ha declarado incompetente para decidir acerca de la demanda de coartacion de una sentencia de los tribunales norteamericanos, en el proceso de divorcio de que dimos cuenta a nuestros lectores hace pocos dias.

En esa demanda, presentada por la esposa de M. Stuers, Mme. Elliot Zborowska, se pedia que el tribunal civil de Paris diese cumplimiento a la citada sentencia, y en su virtud ordenase a la superiora del Colegio del Sagrado Corazon la entrega a la demandante, de la niña que allí se estaba educando, hija del matrimonio Stuers.

La decision del tribunal del Sena fundase en que, tratándose de un agente diplomático como lo es M. Stuers, los tribunales franceses no pueden intervenir en el asunto, dada la inmunidad de jurisdiccion de que gozan los representantes de naciones extranjeras.

Los que mueren. Ayer fallecieron en Madrid 60 personas; 25 de enfermedades del aparato respiratorio; 1 de sarampion, y el resto de las



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ MANUEL DE GOYENECHE Y GAMIO

CONDE DE GUAQUI, DUQUE DE VILLAHERMOSA, CONDE DE LUNA Y DE GUARA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA DE CARLOS III Y DE LA PONTIFICIA DE SAN GREGORIO EL MAGNO, MAESTRANTE DE ZARAGOZA É INDIVIDUO DEL CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

FALLECIÓ EL DIA 8 DEL ACTUAL

R. I. P.

Su viuda la Excm. Sra. Duquesa de Villahermosa, Condesa de Guaqui, los hermanos, sobrinos y demás parientes de dicho excelentísimo señor, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el jueves 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Los Eminentísimos Sres. Cardenales, Arzobispo de Nazianzo, Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Toledo; el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, se han dignado conceder respectivamente cien y cuarenta días de indulgencia, á todos los fieles de sus respectivas jurisdicciones, por cada Misa que oigan, Sagrada Comunión que apliquen, y parte del Rosario que recen por el alma del finado.

AGENDA DE BUFETE O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893 Edición económica

Table with columns for 'Madrid', 'Provincias', 'Pesetas', and 'Pesetas'. It lists prices for various editions of the agenda, including 'Edición de dos días en plana, encartonada', 'Edición de un día en plana, encartonada', and 'Edición completa'.

museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para enriquecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir, que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagdes, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido pueden dirigirse, calle del Arco de Santa Maria, 8, 3.º exterior. Tambien en dicha casa se dá razon de una oficiala de modista, la cual irá como costurera á las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

JUNTA DE OBRAS DE LA Nueva Bolsa de Comercio de Madrid

Negociación de las 500 Obligaciones al portador, números 3.501 á 4.000 de 500 pesetas cada una, resto de la emisión, 2.ª serie de 1.500 que con el carácter de Efectos públicos autorizó la ley de 8 de Julio de 1892, con interés anual de cinco por ciento.

Las expresadas 500 Obligaciones llevarán, como primer cupon semestral, el de 1.º de Julio próximo, y conforme á la ley de su creación tienen á su favor segunda hipoteca expresa sobre el edificio construido en la plaza de la Lealtad, con destino á Bolsa de Comercio. Para el pago de intereses se consignará durante quince años, á contar desde el presente ejercicio, la suma de cincuenta mil pesetas en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento; y posteriormente se cubrirán los intereses con los productos del impuesto de entrada en Bolsa, que autoriza la ley de 30 de Julio de 1878.

Luego que hayan sido amortizadas las 2.500 Obligaciones de 1.ª serie, con el producto de la venta del actual edificio de Bolsa, con el exceso de aquella consignación y con el remanente del citado impuesto, se amortizarán las de 2.ª serie con estos dos últimos medios de ingreso, despues de cubiertos los intereses.

La negociación de las 500 Obligaciones tendrá lugar el viernes 24 del corriente, á las once de la mañana, en el piso principal de la Bolsa, calle del mismo nombre, bajo las condiciones siguientes: 1.ª Una Comision de la Junta de Obras, presidirá el acto, admitiendo durante media hora, las proposiciones que suscribirán exclusivamente los Agentes Colegiados de Bolsa, en los impresos que facilitará la Secretaría de la Junta, presentándolas en pliegos cerrados.

2.ª Cerrada la admision de pliegos; dado á conocer su número y antes de su apertura, se leerá el tipo mínimo admisible que haya fijado la Junta para la adjudicación de las Obligaciones, desechándose las proposiciones que fueren á tipo inferior.

3.ª Las proposiciones serán admitidas por el orden del cambio más alto al más bajo.

4.ª Si resultasen dos ó más proposiciones iguales que excedieran del número de Obligaciones que se negociaban, se abrirá licitación entre sus autores, durante cinco minutos, y si no mejorasen sus respectivas proposiciones, se prorratearán en la proporción correspondiente al pedido.

5.ª Las proposiciones hechas por un mismo Agente de Bolsa á igual cambio, se considerarán como una sola proposición.

6.ª El pago de las Obligaciones que resulten adjudicadas, se hará el día 2 del próximo mes de Marzo, de once á una en casa del Tesorero de la Junta, Sr. DON LUIS FERNANDEZ DE HERRERIA, calle de la Magdalena, número 17.

7.ª Se entregarán certificados provisionales al portador, los cuales serán en su día canjeados por los títulos definitivos.

Madrid 13 de Febrero de 1893.

V.º B.º

El Presidente, FADIAN RIBESAL.

El Secretario, JOSÉ LUIS COLOM.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

GRANULOS RESTAURADORES HOMEOPATICOS

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra tambien sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 [pesetas frasco en las boticas y Cármen, 41, Madrid. Va por correo.

Tos, Catarros, Fatiga, Ronquera,

se calman y curan con las Pastillas suizas Castillo. Caja, 1 pta Boticas, Carretas, 33 y Magdalena, 10.—Van correo.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

LAVILLE GOTA Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. ACCION pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

Calendario Americano para 1893

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicacion de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y el respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 mm por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 mm por 150 el bloc.—El Religioso, 68 mm por 108 el bloc.—El Mediano, 80 mm por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos y cuestan desde 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro. Se hallarán de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortes (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Table with columns for 'PREMIAS' and 'Pesetas'. It lists rates for different types of telephone service, such as 'Por una estación particular', 'Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma', and 'Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central'.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Vinda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

LIBROS

Table with columns for 'Madrid', 'Provincias', 'Pesetas', and 'Pesetas'. It lists various books for sale, including 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros', 'Máquinas de Vapor y Gas', and 'El mision en Portugal'.

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Colegio de San Ignacio

DE PRIMERA CLASE FUNDADO EN 1864 Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros 1.ª y 2.ª enseñanza, Carreras especiales, Clases de idiomas, ACADEMIA DE COMERCIO para obtener los títulos de profesor y perito mercantil.—Clases especiales con aplicación al comercio de las Repúblicas Hispano-Americanas, en las cuales cuenta la Academia con poder colocar á sus alumnos aventajados. Directores: D. Julian Morón y D. Angel Bala.—Calle de Preciados, núm. 58, pral. Madrid.

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Febro 15) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 50)

LOS DRAMAS DE PARIS I. LA HERENCIA MISTERIOSA

POR PONSON DU TERRAIL XLII. El pistoletazo.

Dejamos á Armando subiendo al tilbury con Grifon, y dirigiéndose al café de la calle de la Luna. Leon habia ya salido. —¿Qué hacemos?—preguntó Armando. —Señor conde, respondió Guifon, creo que mi pobre amigo está en peligro. Colar es un bandido. —¡Vamos á Bougival! Y el tilbury del conde se dirigió como una flecha hacia la Magdalena. En el camino encontraron un carruaje, era ya de noche; pero al pasarle delante, y á la luz de los faroles, pudieron reconocer á las personas que iban en él. —¡Kiloe!—exclamó Guifon. —El hombre de la barrera,—murmuró Armando al ver á Colar. El tilbury llegó á Nanterre diez minutos antes que el otro carruaje. El conde dijo á Guifon: —Este hombre que va con Rolland es un miserable traidor.... esperemos la hora del peligro.... ¡Ah! Ya recuerdo: ese hombre vino una noche á mi casa.... y me condujo á la del baron de Kernarouët. Sabe el secreto.... es el cómplice de sir Williams. El carruaje pasó al trote.

—Es preciso seguirles, y no perderlos de vista ni un instante. Llegaron á la taberna. Kergaz dejó las riendas á su lacayo, montó las pistolas, y señaló á pie á Guifon. Detuvieronse á la puerta de la taberna, donde ya habian entrado Leon y Colar, y miraron por la rendija de la puerta á tiempo que la viuda Fipart decia á Nicole y al Cerrajero: —Venid: el pájaro está en la jaula. —Van á asesinarle, si no lo impedimos—exclamó Guifon. Armando iba á derribar la puerta; pero Guifon le dijo: —Por allá; veo luz en aquella ventana: allí estarán. Armando le señaló. Escalaron el muro; pero ya Leon se hallaba en peligro, y cuando Armando miró por la ventana, Colar estaba junto al ebanista, dispuesto á ahogarle. El conde no tuvo tiempo para reflexionar: apuntó con una pistola á Colar, disparó, y herido aquel en el corazón, cayó sin vida. Nicole y el Cerrajero, asustados, porque eran cobardes, se refugiaron en un rincón de la sala. Armando saltó por la ventana con la otra pistola en la mano. —¡El hombre de Belleville!—exclamó Nicole. Y se precipitó hacia la escalera, cerrando la puerta tras sí. Al llegar al cuarto bajo, gritó. —Estamos perdidos: han muerto á Colar.... El hombre de Belleville.... el conde.... ¡huuyamos! Rocambole recobró su sangre fria, y dijo: —¡No hay miedo! ¡Al ladrón, al asesino! Y se dirigió hacia el gabinete amarillo, abriendo la puerta.

Al ver aparecer á Rocambole, Guifon se precipitó sobre él con un cuchillo en la mano, y le dijo: —Si gritas, te mato. El Cerrajero se encontraba sujeto por Leon, que habia recobrado ya el conocimiento. Colar exclamó antes de morir: —¡El capitán me vengará! ¡No sabreis nada! —En el nombre de Dios que va á juzgarte: ¿dónde está Juana? ¿dónde está Cereza?—preguntó Armando. —Juana es la querida de sir Williams—exclamó Colar espirando. —Dí lo que sepas—añadió Kergaz apoyando su pistola en la frente del Cerrajero. —Todo lo ignoro—exclamó éste—pero ese muchacho debe saber algo. —Lo sé todo—gritó Rocambole. —Habla—dijo Guifon. —No, matadme si quereis. —¿Deseas dinero? —Sí, señor. —¿Cuánto? —¡Biez luises. —Toma—dijo Armando arrojándole una bolsa. —Colar ha mentido. Williams ha robado á la persona por quien preguntais; pero no es su querida. —¿Dónde está? —A diez minutos de aquí: en una casa donde la guarda prisionera. ¿Queréis que os conduzca? —Vamos. —Es preciso pasar el puentecillo del rio. Seguidme. En efecto, empezaron á pasar el puente. Hallábanse casi á su extremo, cuando Rocambole, que iba junto á Guifon, le preguntó: —¿Sabes nadar? —No—respondió el obrero.

—Peor para tí—dijo Rocambole. Al mismo tiempo le empujó bruscamente, y le precipitó en el agua. Rocambole, que nadaba como un pez, se arrojó en pos de él, gritando: —Adios, señor conde; no sabreis dónde está Juana. Kergaz y Leon tuvieron que volverse á la taberna; pero la viuda Fipart habia desaparecido. La taberna estaba desierta.... Solo se veia en ella el cadáver aún caliente de Colar. XLIII. Complot de cazadores. Mientras que Armando de Kergaz salvaba á Leon, Williams ponía sitio en Bretaña al corazón de Herminia. Volvamos á reanudar el curso de estos sucesos. El jóven vizconde Andrea no habia visitado nunca al caballero de Lacy. Llegó al castillo, y preguntó por él. —No ha vuelto aún de la caza—respondió un criado;—pero si quereis aguardarle.... —¡Ciertamente!—dijo Williams, entrando en el salon que le indicaba el criado. Traecurrieron algunos minutos, y al fin el sonido de las cornetas y el paso de los caballos anunció la llegada de los cazadores. Poco despues se presentó el dueño de la casa. M. de Lacy tenia unos sesenta años; era alto, fuerte, robusto y de ojos alegres. —Caballero—dijo Williams, levantándose;—antes de nombrarme os entregaré esta carta del marqués Gontran, vuestro sobrino. —¿Conoceis á Gontran? —Soy uno de sus amigos. —Entonces estais en vuestra casa, Juan, la cena, un cubierto para este caballero.